

## **POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

La Facultad de Veterinaria tiene como política general, la organización de las enseñanzas, procesos académicos, administrativos y de gestión en las áreas del saber que les son propias, además de mantener todos aquellos compromisos que dan sentido y justifican su propia existencia y que, de modo casi completo, quedan recogidos en el presente Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

La Facultad de Veterinaria, hace suyas las funciones de la Universidad de Murcia al servicio de la sociedad, enunciados en el artículo 1.2 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, y que textualmente son los siguientes:

*a) La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, la técnica y la cultura.*

*b) La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística.*

*c) La difusión, valorización y transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, la calidad de vida y el desarrollo económico.*

*d) La difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación continua.*

Asumiendo los anteriores objetivos como propios, y como líneas maestras de la política de calidad de la Facultad de Veterinaria, se podrían concretar más diciendo que tiene como fin último la formación de profesionales de reconocida calidad y prestigio, atendiendo además a su formación especializada y de postgrado, así como a su formación continuada; todo ello con una vocación asistencial y de ayuda a la sociedad, haciendo especial hincapié en las demandas particulares de la Región de Murcia.

Asimismo, tiene como objetivo favorecer la investigación aplicada y de excelencia de sus grupos que son la garantía de un adecuado progreso en el conocimiento.

A través de la gestión, garantizar la dotación de los recursos necesarios y suficientes para que la docencia e investigación sean pioneras en el contexto nacional e internacional, así como ponerse al servicio de la sociedad y garantizar el adecuado ambiente de trabajo entre los miembros que integran la comunidad del Centro.

Para concretar todo lo anterior en una realidad, la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia se ha marcado como primer objetivo el de su consolidación entre las Facultades de primera línea en Europa.

La Dirección de la Facultad de Veterinaria adquiere el compromiso de garantizar la calidad del Centro, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés.

Nuestra política de calidad persigue los siguientes objetivos generales:

- Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la Sociedad en general.
- Facilitar a todo nuestro personal, la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites, para que se pueda desarrollar de forma satisfactoria.
- Conseguir un compromiso de mejora continua.
- Orientar la dirección y la gestión de la Facultad a los objetivos de docencia e investigación.
- Asegurar que la política de calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos.
- Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

La política de calidad se vertebrará sobre cuatro "ejes" que representan las áreas sobre las que deben centrarse las correspondientes acciones para la mejora de la calidad. Estos ejes son:

- La atención a los estudiantes.
- Programas formativos.
- Recursos humanos y materiales.
- Resultados y valoración.

### **La atención a los estudiantes**

En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) las metodologías docentes ofertadas por las facultades deben centrar su atención en los estudiantes. Se pretende que adquieran unas competencias que los conviertan en personas autónomas capaces de adquirir y construir su propio proyecto profesional, siempre al amparo de profesores y profesoras que los conducirán por los programas formativos establecidos en la Facultad y que velarán por que sus objetivos y metas se alcancen con el éxito y la eficiencia deseables.

La atención hacia los estudiantes empieza antes de que estos se matriculen en nuestro Centro y, por tanto, es un objetivo de este plan de calidad, informar a potenciales estudiantes acerca de los estudios que se imparten en la Facultad.

Asimismo, y de manera complementaria a las acciones formativas, los estudiantes cuentan con un programa de orientación y tutorización personalizado, tal y como recoge el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

### **Programas formativos**

Los planes de estudios deben configurarse como estructuras que garanticen la formación de los estudiantes no sólo a nivel académico o profesional, sino hacia un nivel más integral que implica su formación como persona y como profesional que es capaz de adaptarse a situaciones profesionales concretas y cambiantes, como lo es la propia Sociedad.

Por este motivo la Facultad no puede limitarse a ofertar planes de estudios que sólo contemplen una formación de tipo académico-profesional, sino que además, deben implantar programas para la formación integral que incluyan otras actividades distintas de la puramente académicas. También deben contar con la posibilidad de complementar esta formación con la ofrecida en otros centros nacionales y/o internacionales para avanzar así en la construcción del EEES y en la internacionalización de la enseñanza, sobre las bases de la movilidad.

Igualmente, la totalidad de planes de estudio de nuestro Centro ofertan una amplia variedad de prácticas externas en empresas regionales, nacionales e internacionales, que sirven de complemento a la formación de nuestros estudiantes, a la vez que les facilita un primer contacto con la realidad laboral.

### **Recursos humanos y materiales**

La gestión de los recursos humanos y materiales de nuestro Centro debe estar orientada a garantizar la consecución de todos los objetivos propuestos, de forma acorde con nuestro entorno agroalimentario, de salud pública y de atención a animales de ocio y compañía, así como a las demandas generales de nuestra Sociedad.

Para garantizar la adecuación de nuestros profesores y profesoras, y del personal de administración y servicios a los requerimientos de los programas formativos impartidos en nuestro Centro, contamos con los mecanismos necesarios para medir, analizar y garantizar la calidad de las actividades docentes ofertadas y la formación continua del personal.

### **Resultados y valoración**

Toda política de calidad está dirigida a alcanzar unos resultados que estén de acuerdo con los objetivos y expectativas planteadas, y debe servir para estimar el número adecuado de estudiantes en las diferentes titulaciones, las tasas de éxito académico, el grado de satisfacción, la calidad formativa de los egresados, así como su inserción en el mercado laboral.

Aprobada en Junta de Facultad de 23 de febrero de 2017.